



RESOLUCIÓN No. 2045 04 de agosto de 2023

Por medio de la cual se designan los jueces internacionales que representarán a la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – (FEDECAS) y que actuarán en el “Campeonato Mundial Juvenil y Mayores de Natación con Aletas en Aguas Abiertas CMAS - BELGRADO – SERBIA 2023”

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – (FEDECAS), en ejercicio de sus atribuciones Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Estatutos de la Federación, el Órgano de Administración está facultado para designar los deportistas, técnicos, personal multidisciplinario y delegados que han de integrar las selecciones que representarán a Colombia en los diferentes campeonatos internacionales.

Que, del 25 al 30 de septiembre de 2023, se estará desarrollando el **"CMAS Finswimming Senior, Junior World Championship Open Water"**, a realizarse en la ciudad de BELGRADO - SERBIA.

Que, según la programación del evento mundial y en concordancia con el calendario técnico propuesto por la Comisión Técnica Nacional y el entrenador Nacional titular, se decide confirmar el siguiente calendario en lo que respecta a itinerario de viaje al evento mundialista para deportistas, entrenadores, directivos y juzgamiento, así:

ITINERARIO		
EVENTO	FECHA	OBSERVACIÓN
SALIDA COLOMBIA - BELGRADO, SERBIA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023	(Según disponibilidad de tiquetes aéreos internacionales puede ser modificada)
CONCENTRACIÓN PREVIA AL EVENTO	20 - 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
COMPETENCIAS	25 - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
REGRESO BELGRADO, SERBIA - COLOMBIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	

RESUELVE:

Artículo Primero: Designar como Juez Internacional de la Federación que actuará en el **"CMAS Finswimming Senior, Junior World Championship Open Water"**, a realizarse en la ciudad de BELGRADO - SERBIA del 25 al 30 de septiembre de 2023 a:



RESOLUCIÓN No. 2045 04 de agosto de 2023

JUEZ INTERNACIONAL DE LA FEDERACIÓN		
NOMBRE	DOCUMENTO No.	PASAPORTE No.
YENNY XIOMARA MENDOZA CORDERO	52353391	BC368941

Artículo Segundo: Designar como Juez de Sistemas de la Federación que actuará en el "**CMAS Finswimming Senior, Junior World Championship Open Water**", a realizarse en la ciudad de BELGRADO - SERBIA del 25 al 30 de septiembre de 2023 a:

JUEZ DE SISTEMAS DE LA FEDERACIÓN		
NOMBRE	DOCUMENTO No.	PASAPORTE No.
WILLIAM ALONSO NIETO	79429610	AS086827

Artículo Tercero: Los jueces designados harán parte de; la Capacitación previa al Campeonato Mundial - proceso formativo que realizará la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas - (CMAS), la práctica durante el Mundial y de la evaluación Post mundial.

Artículo Cuarto: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier otra resolución anterior que le sea contraria.

Se firma en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Firma en Original

Se suprime firma autógrafa según artículo 10 del Decreto 836 de 1991.

WILLIAM PEÑA
Presidente

WALTER ROLDAN REYES
Secretario